



Circular
DM-CIR-0064-2025

Para: Direcciones Regionales de Educación
Jefaturas, Departamento de Asesoría Pedagógica
Supervisiones de centros educativos
Direcciones de centros educativos
Personal docente, administrativo, técnico docente y administrativo docente,
comunidad educativa

De: José Leonardo Sánchez Hernández
Ministro de Educación

Guiselle Alpízar Elizondo
Viceministra Académica

Asunto: Lineamientos técnicos y administrativos para el traslado de la Antorcha de la Independencia Centroamericana, 2025.

Fecha: 15 de julio del 2025

Estimados señores y estimadas señoras:

Bajo el lema “**Libertad, cultura y bienestar: uniendo pasado, presente y futuro**”, con el traslado de la Antorcha de la Independencia Centroamericana (en adelante AIC) en nuestro país, el Ministerio de Educación Pública (MEP) invita a la comunidad educativa a conmemorar los 204 años de la Independencia de Costa Rica y Centroamérica. Para la organización de esta importante fiesta cívica, se emiten los siguientes lineamientos técnicos y administrativos.

I. Organización previa

Los requerimientos como permisos, cierres de calles, protección, seguridad u otras coordinaciones necesarias para la organización de las distintas actividades cívicas festivas, como los recorridos de la Antorcha de la Independencia Centroamericana, se deben tramitar ante la dirección regional de Educación correspondiente, con el fin de que sea la persona directora regional quien establezca las comunicaciones oficiales con las dependencias homólogas involucradas.

Para garantizar el éxito y orden de los recorridos, se les solicita a las Direcciones Regionales de Educación designar a la persona asesora regional de Educación Física o promotora deportiva de la Dirección Regional de Educación. El nombre de esta persona debe ser comunicado, antes del 1° de setiembre de 2025, a los correos electrónicos de las siguientes personas:



- Señora Karolina Artavia Mendoza y señor Hermes Mena Picado, coordinadores de la Comisión Nacional de Fiestas Patrias 2025 (karolina.artavia.mendoza@mep.go.cr, hermes.mena.picado@mep.go.cr)
- Señor Óscar Hernández Quesada, coordinador nacional de la Comisión del Traslado de la AIC (oscar.hernandez.quesada@mep.go.cr).

La persona designada deberá coordinar las siguientes acciones:

- a. Velar por el cumplimiento del considerando 4° del Decreto Ejecutivo N.º 32647-C, donde se indica lo siguiente: “- Que desde el 14 de setiembre de 1964, con la colaboración de los **estudiantes de las Escuelas y Colegios** de cada país se ha venido celebrando anualmente en el territorio Centroamericano "La Carrera de la Antorcha de la Independencia", con la cual se reproduce y conmemora el grito de la Independencia de Centro América”. Por lo anterior, la AIC **debe ser portada únicamente por personas estudiantes** de los centros educativos del país, **sin excepciones**.
- b. Asegurar que se cumpla con los horarios establecidos en esta circular, para el recibimiento y despedida de la AIC, mediante el siguiente orden:
 - Ingreso de la AIC.
 - Encendido del pebetero.
 - Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.
 - Retiro de la AIC. La antorcha permanecerá en cada comunidad el tiempo que se establece en esta circular. Esto permite garantizar la llegada, en tiempo y forma, a la ciudad de Cartago. Luego se continúa con el acto cívico y las demás actividades festivas.
- c. Definir y resguardar el espacio para el estacionamiento de los vehículos que conforman la cápsula oficial del recorrido, en el sector correspondiente a la llegada y realización del acto cívico.
- d. Asegurar que los equipos de trabajo que participan en el recorrido de la AIC se presenten en los puestos de salida una hora antes, según el itinerario indicado en esta circular.
- e. Coordinar en cada Dirección Regional de Educación, el traslado de la AIC, en sus recorridos primarios y secundarios.
- f. Garantizar que la AIC, **en su recorrido primario**, desde Peñas Blancas hasta Cartago, sea **trasladada únicamente por personas estudiantes de educación secundaria y de las distintas modalidades de Educación de Personas Jóvenes y Adultas** del país. Lo anterior con el propósito de que el estudiantado tenga una edad adecuada para



comprender y enfrentar, con mayor seguridad, los desafíos y riesgos que representa este recorrido primario.

En los **recorridos secundarios** por las distintas comunidades del país, la AIC debe ser trasladada **únicamente** por personas estudiantes de primaria, secundaria y las distintas modalidades de Educación de Personas Jóvenes y Adultos.

- g. Respetar el orden de los vehículos que se indica en la presente circular durante el **recorrido primario** en el traslado de la AIC, desde Peñas Blancas hasta Cartago.
- h. Asegurar al momento del encendido de la AIC y del traslado, que el cuerpo docente brinde el acompañamiento a las personas estudiantes en la ruta asignada.
- i. Velar, durante el recorrido de la AIC, por el cumplimiento de las siguientes medidas de seguridad:
 - Uso de mangas para protección solar, gorra, bloqueador solar, capas en caso de lluvia, entre otros.
 - En caso de que la persona estudiante tenga el pelo largo, lo debe llevar recogido.
 - Para los recorridos nocturnos, se recomienda que las personas estudiantes que participen, porten ropa con algún material reflectivo y que estén acompañadas por personas adultas responsables, en los casos que se requiera.
 - Utilizar un recipiente apto para el transporte de la mecha que mantiene encendida la AIC.
 - Realizar una manipulación correcta de la mecha utilizando guantes adecuados.
 - Recomendación de la mezcla de combustible (2 x 1 de diésel y canfín, ejemplo: 2 litros de diésel y un litro de canfín).
- j. Garantizar que se cumpla, en todo momento, el **orden de la cápsula oficial de la AIC** (ver apartado III de esta circular).
- k. Aplicar, en todo momento, lo establecido en la **Circular DM-0008-02-2020: Lineamientos para la organización y ejecución de actividades fuera del centro educativo (Protocolo extramuros)**.

II. Recorrido de la Antorcha de la Independencia Centroamericana

El recorrido de la AIC desde la frontera con Nicaragua (sector fronterizo de Peñas Blancas) y hasta la ciudad de Cartago, equivale a 378 kilómetros y contará con la participación de aproximadamente 22 000 estudiantes de todas las regiones del país. Este recorrido se

San José, Paseo Colón. Av. 1, calle 24, edificio Torre Mercedes, 5º piso.

Tel: 2256-8880

www.mep.go.cr



organiza en sectores primarios, de Peñas Blancas hasta Cartago, y en sectores secundarios que recorren las diferentes comunidades del país.

Se solicita a las direcciones regionales de Educación que reciben la AIC en su recorrido primario, se coordine con las instituciones y las fuerzas vivas de la comunidad: municipalidades, Fuerza Pública, Guardia de Asistencia Rural, Cruz Roja Costarricense, Policía de Tránsito, Comisión Nacional de Emergencias, Benemérito Cuerpo de Bomberos, entre otras. Además, se habilite un espacio para la prensa local y nacional que cubre el evento, lo anterior con el fin de evitar aglomeraciones que pongan en riesgo a las personas estudiantes que la trasladan.

2.1. Itinerario de los recorridos primarios y secundarios de la AIC

a. Recorridos primarios

Recorrido # 1	
Coordinador	Dirección Regional de Educación de Liberia.
Subcoordinadores	Dirección Regional de Educación Norte Norte. Dirección Regional de Educación de Santa Cruz. Dirección Regional de Educación de Nicoya. Dirección Regional de Educación de Cañas.
Recorrido	Peñas Blancas, Liberia, Bagaces y Río Tenorio.
Distancia	150 kilómetros.

Itinerario: recorrido # 1

Actividad	Lugar	Fecha	Hora	Distancia total
Salida	Peñas Blancas.	13 de septiembre	11:00 a. m.	26 kilómetros
Llegada	La Cruz.	13 de septiembre	12:30 p. m.	
Acto cívico	Tumba de Marcelino García Flamenco, duración 30 minutos.			
Salida	La Cruz.	13 de septiembre	01:00 p. m.	68 kilómetros
Llegada	Liberia.	13 de septiembre	05:40 p. m.	
Acto cívico	Parque Mario Cañas Ruiz, Liberia, duración 20 minutos.			
Salida	Liberia.	13 de septiembre	06:00 p. m.	40 kilómetros
Llegada	Bagaces.	13 de septiembre	08:15 p. m.	
Acto cívico	Parque Medardo Guido Acevedo, Bagaces, duración 10 minutos.			
Salida	Bagaces.	13 de septiembre	08:25 p. m.	16 kilómetros
Llegada	Río Tenorio.	13 de septiembre	09:40 p. m.	

Recorrido # 2	
Coordinador	Dirección Regional de Educación de Cañas.
Recorrido	Río Tenorio, Cañas y Río Lagarto.
Distancia	58 kilómetros.

Itinerario: recorrido # 2



Actividad	Lugar	Fecha	Hora	Distancia total
Salida	Río Tenorio.	13 de septiembre	09:40 p. m.	9 kilómetros
Llegada	Cañas.	13 de setiembre	10:45 p. m.	
Acto cívico	Parque Pedro Ferrandino, Cañas, duración 15 minutos.			
Salida	Cañas.	13 de septiembre	11:00 p. m.	49 kilómetros
Llegada	Limal.	14 de septiembre	12:15 a. m.	
Llegada	Puente Río Lagarto.	14 de septiembre	02:00 a. m.	

Recorrido # 3	
Coordinador	Dirección Regional de Educación de Puntarenas.
Recorrido	Río Lagarto, Barranca y Escuela Carlos María Jiménez.
Distancia	54 kilómetros.

Itinerario: recorrido # 3

Actividad	Lugar	Fecha	Hora	Distancia total
Salida	Puente del Río Lagarto.	14 de septiembre	02:00 a. m.	40 kilómetros
Llegada	Puente del Río Barranca.	14 de septiembre	04:15 a. m.	
Llegada	Parque Ignacio Pérez. Zamora, Esparza.	14 de septiembre	05:30 a. m.	
Acto cívico	Parque Ignacio Pérez Zamora, Esparza, duración 10 minutos.			
Salida	Parque Ignacio Pérez. Zamora, Esparza.	14 de septiembre	05:40 a. m.	14 kilómetros
Llegada	Escuela Carlos Ma. Jiménez.	14 de septiembre	06:25 a. m.	
Acto cívico	Escuela Carlos María Jiménez, duración 10 minutos.			
Nota	Del Roble de Puntarenas sale una antorcha hacia Garabito, Parrita y Quepos. Responsables: Dirección Regional de Educación de Puntarenas y Dirección Regional de Educación de Aguirre.			

Recorrido # 4	
Coordinador	Dirección Regional de Educación de Occidente.
Recorrido	Escuela Carlos María Jiménez, San Ramón, Palmares, Naranjo y Sarchí.
Distancia	47 kilómetros.

Itinerario: recorrido # 4

Actividad	Lugar	Fecha	Hora	Distancia total
Salida	Escuela Carlos Ma. Jiménez.	14 de septiembre	06:35 a. m.	21 kilómetros
Llegada	Parque Alberto Manuel Brenes, San Ramón.	14 de septiembre	08:10 a. m.	
Acto cívico	Parque Alberto Manuel Brenes, San Ramón, duración 10 minutos.			
Salida	Parque Alberto Manuel Brenes, San Ramón.	14 de septiembre	08:20 a. m.	7 kilómetros
Llegada	Parque Simón Ruiz Elizondo, Palmares.	14 de septiembre	09:00 a. m.	



Acto cívico	Parque Simón Ruiz Elizondo, Palmares, duración 10 minutos.			
Salida	Parque Simón Ruiz Elizondo, Palmares.	14 de septiembre	09:10 a. m.	12 kilómetros
Llegada	Parque Central de Naranjo.	14 de septiembre	10:20 a. m.	
Acto cívico	Parque Central de Naranjo, duración 10 minutos.			
Salida	Parque Central de Naranjo.	14 de septiembre	10:30 a. m.	7 kilómetros
Llegada	Parque Central de Sarchí Norte. (Parque de La Carreta).	14 de septiembre	11:10 a. m.	
Acto cívico	Parque Central de Sarchí Norte (Parque de la Carreta), duración 10 minutos.			
Nota	Del Parque Central de Naranjo, saldrá una AIC, hacia Ciudad Quesada y hacia otros puntos de la Dirección Regional de Educación de San Carlos.			

Recorrido # 5	
Coordinador	Dirección Regional de Educación de Alajuela.
Recorrido	Sarchí, Grecia, Alajuela y Río Segundo.
Distancia	32 kilómetros.

Itinerario: recorrido # 5

Actividad	Lugar	Fecha	Hora	Distancia total
Salida	Parque Central de Sarchí Norte (Parque de la Carreta).	14 de septiembre	11:20 a. m.	7 kilómetros
Llegada	Parque Central de Grecia.	14 de septiembre	12:25 p. m.	
Acto cívico	Parque Central de Grecia, duración 10 minutos.			
Salida	Parque Central de Grecia.	14 de septiembre	12:35 p. m.	19 kilómetros
Llegada	Parque Juan Santamaría, Alajuela.	14 de septiembre	02:20 p. m.	
Acto cívico	Parque Juan Santamaría, Alajuela, duración 10 minutos.			
Salida	Parque Juan Santamaría, Alajuela.	14 de septiembre	02:30 p. m.	6 kilómetros
Llegada	Río Segundo Alajuela (puente frente al condominio Tierras de Santiago).	14 de septiembre	03:00 p. m.	

Recorrido # 6	
Coordinador	Dirección Regional de Educación de Heredia.
Recorrido	Río Segundo, Heredia y Río Virilla.
Distancia	11 kilómetros.

Itinerario: recorrido # 6

Actividad	Lugar	Fecha	Hora	Distancia total
Salida	Río Segundo Alajuela (puente frente al condominio Tierras de Santiago).	14 de septiembre	03:00 p. m.	6 kilómetros
Llegada	Parque Nicolás Ulloa Soto, Heredia.	14 de septiembre	04:20 p. m.	



Acto cívico	Parque Nicolás Ulloa Soto, Heredia, duración 10 minutos.			
Salida	Parque Nicolás Ulloa Soto, Heredia.	14 de septiembre	04:30 p. m.	5 kilómetros
Llegada	Puente Río Virilla.	14 de septiembre	05:05 p. m.	
Nota	De la Comandancia Central de Heredia, saldrá una AIC hacia el cantón de Sarapiquí. Responsable: Dirección Regional de Educación Heredia y Dirección Regional de Educación Sarapiquí.			

Recorrido # 7	
Coordinadores	Dirección Regional de Educación de San José Central. Dirección Regional de Educación de San José Oeste. Dirección Regional de Educación de San José Norte.
Recorrido	Río Virilla, Parque Central San José y Escuela Josefita Jurado.
Distancia	13 kilómetros.

Itinerario: recorrido # 7

Actividad	Lugar	Fecha	Hora	Distancia total
Salida	Puente Río Virilla.	14 de septiembre	05:05 p. m.	7 kilómetros.
Llegada	Parque Central de San José.	14 de septiembre	06:00 p. m.	
Acto cívico	Parque Central de San José, duración 5 minutos.			
Nota	Entrada de la delegación de estudiantes con la AIC al jardín del Hospital Nacional de Niños (ingresan por el sector oeste y salen por el costado norte).			
Salida	Parque Central de San José (pasando por la Rotonda de la Hispanidad).	14 de septiembre	06:05 p. m.	6 kilómetros.
Llegada	Escuela Josefita Jurado (DRE San José Central).	14 de septiembre	06:50 p. m.	

Notas adicionales:

- De la Compañía Pozuelo saldrá una AIC hacia La Uruca y Tibás (coordina Dirección Regional de Educación de San José Oeste).
- Del Monumento a León Cortés Castro, saldrá una AIC hacia Santa Ana y Escazú (coordina Dirección Regional de Educación San José Oeste).
- Para el caso de Puriscal, la AIC se recibe en Orotina y luego pasa a Turrubares, Puriscal y Mora (coordina Dirección Regional de Educación de Puriscal).
- La entrada al Hospital Nacional de Niños será coordinada por la Dirección Regional de Educación San José Central directamente con el centro hospitalario.
- La Dirección Regional de Educación de San José Oeste, hace entrega de la AIC a la Dirección Regional de Educación de San José Central, en el Paseo Colón, en la cuadra donde inicia Torre Mercedes, a las 5:30 p. m.



- Del Museo Nacional saldrá una AIC hacia Desamparados, la cual se entregará en el Liceo Castro Madriz (coordinan Dirección Regional de Educación de San José Central y Dirección Regional de Educación de Desamparados).
- La Dirección Regional de Educación de San José Central hace entrega de la AIC, a la Dirección Regional de Educación de San José Norte, en la intersección de la Avenida Central y la Avenida Segunda, específicamente frente al Monumento de Rubén Darío, a las 6:10 p. m. (se pasa por la Rotonda de la Hispanidad).
- La Dirección Regional de Educación de San José Norte hace entrega de la AIC, nuevamente, a la Dirección Regional de Educación de San José Central, frente a Plaza del Sol, en Curridabat, a las 6:35 p. m. y San José Central se encargará de entregar la AIC a la Dirección Regional de Educación de Cartago en la Escuela Josefita Jurado, a las 6:50 p. m.

Recorrido # 8	
Coordinador	Dirección Regional de Educación de Cartago.
Recorrido	Escuela Josefita Jurado, Tres Ríos y Cartago.
Distancia	13 kilómetros.

Itinerario: recorrido # 8

Actividad	Lugar	Fecha	Hora	Distancia total
Salida	Escuela Josefita Jurado.	14 de septiembre	06:50 p. m.	3 kilómetros
Llegada	Parque Central de Tres Ríos.	14 de septiembre	07:10 p. m.	
Acto cívico	Parque Central de Tres Ríos, duración 10 minutos.			
Salida	Parque Central de Tres Ríos.	14 de septiembre	07:20 p. m.	11 kilómetros
Llegada	Ruinas de Cartago.	14 de septiembre	08:00 p. m.	
Nota	Actos protocolarios en Cartago, a cargo de Casa Presidencial.			

b. Recorridos secundarios

Recorrido # 1	
Coordinador	Dirección Regional de Educación de Cartago.
Recorrido	Ruinas de Cartago, Paraíso, Cervantes y Quebrada Honda.
Distancia	25 kilómetros.

Itinerario: recorrido # 1

Actividad	Lugar	Fecha	Hora
Salida	Ruinas de Cartago.	14 de septiembre	01:00 a. m.



Llegada	Parque Central de Paraíso.	14 de septiembre	02:35 a. m.
Llegada	Cervantes.	14 de septiembre	04:30 a. m.
Llegada	Quebrada Honda.	14 de septiembre	05:30 a. m.

Recorrido # 2			
Coordinador	Dirección Regional de Educación de Turrialba.		
Recorrido	Quebrada Honda, Juan Viñas, Turrialba y Tres Equis.		
Distancia	53 kilómetros.		

Itinerario: recorrido # 2

Actividad	Lugar	Fecha	Hora
Salida	Quebrada Honda.	14 de septiembre	05:30 a. m.
Llegada	Juan Viñas.	14 de septiembre	06:10 a. m.
Acto cívico	Parque Ramón Ballester, Juan Viñas, Cartago, duración 10 minutos.		
Salida	Parque Ramón Ballester, Juan Viñas, Cartago.	14 de septiembre	06:20 a. m.
Llegada	Parque Quesada Casal, Turrialba.	14 de septiembre	07:00 a. m.
Acto cívico	Parque Quesada Casal, Turrialba, duración 10 minutos.		
Salida	Parque Quesada Casal, Turrialba.	14 de setiembre	07:10 a. m.
Llegada	Escuela La Guaria.	14 de setiembre	09:35 a. m.

Recorrido # 3			
Coordinador	Dirección Regional de Educación de Limón.		
Recorrido	Escuela La Guaria (Tres Equis), Siquirres y Limón.		
Distancia	24 kilómetros.		

Itinerario: recorrido # 3

Actividad	Lugar	Fecha	Hora
Salida	Escuela La Guaria.	14 de septiembre	09:35 a. m.
Llegada	Plaza de deportes central de Siquirres.	14 de septiembre	11:35 a. m.
Acto cívico	Plaza de deportes central de Siquirres, duración 25 minutos.		
Salida	Plaza deportes central de Siquirres.	14 de septiembre	12:00 p. m.
Llegada	Parque Balvanero Vargas, Limón.	14 de septiembre	05:45 p. m.
Notas	<ul style="list-style-type: none">– De la radial de Siquirres, hacia Guácimo y Guápiles, sale una AIC (responsable: Dirección Regional de Educación Guápiles).– De Guácimo, saldrá una AIC hacia las Barras de Tortuguero, Colorado y sector de Río Frío (responsable: Dirección Regional de Educación de Guápiles).		

Recorrido # 4			
Coordinador	Dirección Regional de Educación de Cartago.		
Recorrido	Ruinas de Cartago, Los Santos y la Georgina.		
Distancia	76 kilómetros.		



Itinerario: recorrido # 4

Actividad	Lugar	Fecha	Hora
Salida	Ruinas de Cartago.	14 de septiembre	11:15 a. m.
Llegada	Escuela la Guaria.	14 de septiembre	03:50 a. m.
Llegada	Hotel La Georgina.	14 de septiembre	07:00 a. m.

Recorrido # 5

Coordinador	Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón.
Recorrido	Restaurante La Georgina, Pérez Zeledón, Buenos Aires, Paso Real.
Distancia	270 kilómetros.

Itinerario: recorrido # 5

Actividad	Lugar	Fecha	Hora
Salida	Hotel La Georgina.	14 de septiembre	07:20 a. m.
Llegada	Parque San Isidro del General, Pérez Zeledón.	14 de septiembre	10:00 a. m.
Acto cívico	Parque San Isidro del General, Pérez Zeledón, duración 10 minutos.		
Salida	Parque San Isidro del General, Pérez Zeledón.	14 de septiembre	10:10 a. m.
Llegada	Río Convento.	14 de septiembre	02:30 p. m.
Salida	Río Convento.	14 de septiembre	02:40 p. m.
Llegada	Buenos Aires.	14 de septiembre	06:00 p. m.

Recorrido # 6

Coordinador	Dirección Regional de Educación Grande del Térraba y Dirección Regional de Educación de Coto.
Recorrido	Paso Real, Osa, Piedras Blancas, Río Claro, Ciudad Neilly y Paso Canoas.
Distancia	140 kilómetros.

Itinerario: recorrido # 6

Actividad	Lugar	Fecha	Hora
Salida	Buenos Aires.	14 de septiembre	08:30 a. m.
Nota adicional	– De Buenos Aires, saldrá una AIC hacia Paso Real y Potrero Grande (responsable: Dirección Regional de Educación de Grande del Térraba).		
Llegada	Cruce de Paso Real.	14 de setiembre	12:00 p. m.
Nota adicional	– Del Cruce de Paso Real, saldrá una AIC hacia Palmar Norte y hacia la entrada de Potrero Grande (responsable: Dirección Regional de Educación de Grande del Térraba).		
Llegada	Potrero Grande.	14 de septiembre	12:50 p. m.
Salida	Potrero Grande.	14 de septiembre	01:00 p. m.
Llegada	San Vito centro.	14 de septiembre	06:00 p. m.
Salida	San Vito centro.	14 de septiembre	06:30 p. m.



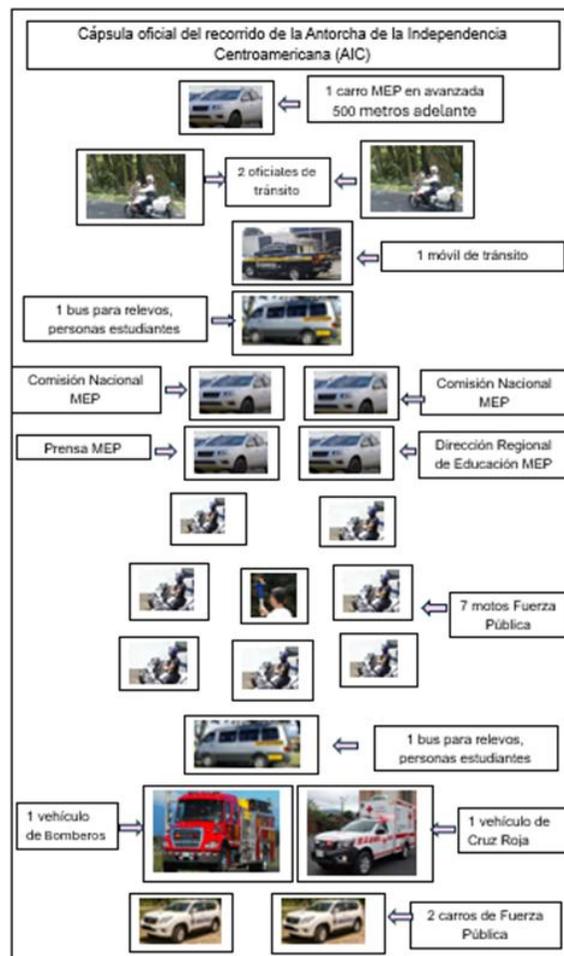
Nota adicional	– De San Vito, saldrá una AIC hacia Sabalito y Agua Buena (responsable: Dirección Regional de Educación de Coto).		
Llegada	Sabalito.	14 de septiembre	07:30 p. m.
Llegada	Parque Agua Buena, Coto Brus.	14 de septiembre	08:00 p. m.
Nota adicional	– De Palmar Norte de Osa, saldrá una AIC hacia Piedras Blancas de Osa (responsable: Dirección Regional de Educación de Grande del Térraba).		
Salida	CTPOSA – Palmar Norte	14 de septiembre	05:30 a.m.
Llegada	Piedras Blancas (Escuela María Rosa Gámez).	14 de septiembre	10:00 a. m.
Salida	Piedras Blancas (Escuela María Rosa Gámez).	14 de septiembre	10:10 a. m.
Llegada	CTP Guaycara de Río Claro.	14 de septiembre	01:00 p. m.
Salida	CTP Guaycara de Río Claro.	14 de septiembre	01:00 p. m.
Nota adicional	– Del CTP Guaycara, saldrá una AIC hacia Golfito y Ciudad Neilly (responsable: Dirección Regional de Educación de Coto).		
Llegada	Golfito	14 de septiembre	06:00 p. m.
Llegada	Ciudad Neilly	14 de septiembre	03:00 p. m.
Salida	Ciudad Neilly	14 de septiembre	03:20 p. m.
Llegada	Puesto fronterizo, Paso Canoas	14 de septiembre	06:00 p. m.



III. Cápsula oficial del recorrido de la Antorcha de la Independencia Centroamericana

Con el propósito de mantener el orden en todo momento, y garantizar la seguridad física de las personas estudiantes y participantes durante el traslado de la AIC, la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional, la Dirección General de Tránsito, el Benemérito Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja Costarricense, la Fuerza Pública y la Comisión Nacional de Fiestas Patrias de la Independencia del MEP, acordaron organizar la cápsula oficial para el resguardo y protección de las personas estudiantes que trasladan la antorcha. Esta cápsula es de implementación obligatoria y se describe a continuación.

1. Al inicio de la cápsula, un **vehículo MEP**, 500 metros adelante para que ejecute la “labor de avanzada”.
2. Seguidamente, **dos oficiales del Tránsito y una móvil** que dan apertura a la cápsula.
3. Un **vehículo (bus o buseta)** para el relevo de personas estudiantes, **opcional** para las Direcciones Regionales de Educación que lo requieran.
4. Detrás del “bus o buseta” se colocan **los cuatro vehículos del MEP** con la siguiente distribución de tareas: dos vehículos para la Comisión Nacional, un vehículo para el traslado de personas de prensa nacional y un vehículo de la respectiva Dirección Regional de Educación, con suministro para el encendido de la AIC.
5. Posteriormente, se colocan **siete oficiales motorizados de la Fuerza Pública**, quienes escoltan, en todo momento, a la persona estudiante que porta la AIC.
6. Inmediatamente después, se coloca **el vehículo (bus o buseta)** para el relevo de personas estudiantes.
7. Detrás del bus o buseta, transita el **vehículo oficial de la Cruz Roja Costarricense**.
8. Seguidamente alineado (cuando el trayecto lo permita), se desplaza el **vehículo oficial del Cuerpo de Bomberos**.
9. Finalmente, cerrando la cápsula, se colocan **dos oficiales de la Fuerza Pública**.





Cordialmente.

CC.

Sra. Guiselle Alpízar Elizondo, viceministra académica del Ministerio de Educación Pública (MEP)
Sra. Sofía Ramírez González, viceministra administrativa.
Viceministerio de Planificación y Coordinación Regional.
Dirección de Coordinación Regional.
Karolina Artavia Mendoza, directora, Dirección de Desarrollo Curricular.
Hermes Mena Picado, subdirector, Dirección de Desarrollo Curricular.
Comisión de Fiestas Patrias-MEP.
Archivo/Consecutivo

